

:: Educar como manifestación del hacer saber

Ivonne Natacha Pinzón O.
Universidad Pedagógica Nacional
Bogotá, Colombia

Resumen

El texto hace una reflexión sobre el acto educativo como un hacer saber del docente hacia el estudiante respecto a un determinado asunto a partir de la experiencia de la autora como practicante en el Instituto Pedagógico Nacional

Palabras clave: docencia, hacer saber, comunicación, lenguaje

¿Cómo citar en APA?

Pinzón O., I. N. (2017). Educar como manifestación del hacer saber. *Expresiones, Revista Estudiantil de Investigación*, 4(7), 35-37.

El Instituto Pedagógico Nacional (IPN) es una unidad académica de la Universidad Pedagógica Nacional cuya misión es liderar procesos pedagógicos en educación formal, especial y para el desarrollo humano de niños, adolescentes y adultos, respondiendo a los retos de nuestra sociedad; así mismo, su visión es ser una institución reconocida a nivel local, nacional e internacional como líder en calidad educativa, innovación e investigación pedagógica, y práctica docente, para la formación de ciudadanos con valores éticos y estéticos desde una perspectiva interdisciplinaria, que favorezca la construcción de una sociedad democrática y pluralista. Es allí donde se desarrolla la etapa de observación y práctica docente se desarrolla en con estudiantes de sexto y séptimo.

Respecto al cuerpo estudiantil, los niños del curso 601 son sumamente creativos y les agrada trabajar fuera del aula de clase, preferiblemente en las zonas verdes de la institución; y los estudiantes de 704 tienen un promedio de edad entre trece a dieciséis años, lo cual evidencia que es un curso heterogéneo si se piensa que los contenidos no pueden ser tan complejos por la edad de los asistentes, y, sin embargo, tampoco pueden caer en la simplicidad o repetición porque los estudiantes están en una edad en la que es fundamental desarrollar capacidades como la adecuada argumentación, comprensión y producción de textos.

El docente que dirige mi práctica es el encargado de enseñar las asignaturas de filosofía, ética y religión. Por ello, los temas a los que he aproximado a los estudiantes

giran en torno a estas áreas del conocimiento. Así, he impartido clases en filosofía sobre el paso del mito al logos desde la perspectiva de los filósofos griegos; en ética sobre derechos humanos y multiculturalismo; y en religión pongo en tensión las semejanzas y las diferencias de las religiones más conocidas del mundo.

Sin embargo, en lugar de ampliar la descripción acerca de los cursos a mi cargo o respecto a las temáticas que he abordado con los estudiantes, quisiera encaminar la presente reflexión hacia el hecho de enseñar como un constante hacer saber, porque considerar el hecho de ser docentes en formación trae consigo pensar el acto educativo (en términos generales) no solo como un fenómeno heteróclito, es decir, un acontecimiento mediado por una multiplicidad de sentidos históricos, sociales o culturales, sino que, además, es esencial reflexionar (particularmente) acerca del enseñar como aquello que se dice o manifiesta para hacerle saber al otro determinada idea, sentimiento o situación.

Entonces, ¿cómo hacemos saber cuánto enseñamos? Pues bien, primero hay que decir que, en la mayoría de nuestros enunciados, ya sean requisiciones, promesas, expresiones afectivas, hipótesis, predicciones, aseveraciones, decisiones o declaraciones hacemos saber al otro; así, en el caso de la requisición, el hablante hace saber aquello que quiere ver realizado por el interlocutor delante de sí mismo, y en la promesa lo que el emisor lleva a cabo es hacer saber lo que quiere ver realizado por sí mismo delante del

otro; cuando el hablante emite un enunciado enmarcado en las expresiones afectivas, en realidad hace saber su estado anímico, y en la aseveración el hablante está haciendo saber su conocimiento respecto a determinado asunto, o en la hipótesis está haciendo saber lo que cree o considera oportuno.

Así, frecuentemente nuestros enunciados hacen saber al otro, aunque, en el caso de la decisión, hacer saber implica que, verdaderamente, el emisor está haciendo saber su dictamen sobre el estatuto de una situación problemática, en otras palabras, en la decisión el hablante hace saber otorgándole un lugar al otro. Mientras, en la declaración (a diferencia de la decisión) el hablante emprende un acto que establece una práctica, y no necesariamente está mediada por determinada situación problema; entonces, en la declaración quien emprende la acción está haciendo saber la práctica que ejecutará.

Esto, aplicado a la enseñanza, es visible en la medida en que allí se decide, promete, declara, predica, asevera, y expresan sentimientos e hipótesis. En el acto educativo se decide porque se otorga un lugar a otro (maestro-estudiante), donde el rol de uno necesariamente tiene que distinguirse respecto al del otro; se promete dado que se da cabida a un currículo en el que se reúnen las actividades y contenidos académicos que, al menos en el papel, se promete a los padres de familia y la institución será lo que los estudiantes aprenderán y las competencias que podrán desarrollar durante

el proceso formativo; hay declaración en el acto educativo —tal y como ocurre en el IPN y otras instituciones educativas— ya que se emprenden actos sociales para establecer relaciones académicas y personales, por ello, se establecen reuniones, izadas de bandera y otros actos sociales para determinar cómo debe ser la interacción entre padres de familia, estudiantes y maestros; así mismo, en la enseñanza hay requisición en la medida en que el maestro solicita trabajos o tareas al estudiante para que este último las desarrolle y dé cuenta de su intento por aprender en otros espacios; hay aseveración ya que el maestro o estudiante frecuentemente está señalando lo que sabe, también lo que cree (hipótesis), junto con lo que supone (predicción) correcto o no. En suma, el acto educativo es un constante hacer saber al otro.

De ahí que cuando un docente pregunta por el parecer del estudiante, primero, está distinguiendo la relación entre lo que parece y lo que es, para luego hacerle saber. Así, si no fuera por tal distinción el estudiante se remitiría únicamente a sus juicios, y, en consecuencia, no aprendería y probablemente no existiría siquiera lo que denominamos acto educativo. Por ello es importante que el maestro se aproxime al parecer del estudiante porque de otro modo este creerá que eso que dice es. En este sentido es que, en definitiva, enseñar es hacer saber, y esto concierne a la totalidad del acto educativo por el hecho de estar inmerso en las lógicas del lenguaje

